

---

## REPORTE CONSTITUYENTE N° 004 - 13/JULIO/2021

Reporte Constituyente es una iniciativa conjunta de Microjuris y Diario Constitucional que entregará periódicamente información jurídica, actualizada y de acceso gratuito, sobre el proceso constituyente que se está llevando a cabo en nuestro país. Cada uno de los ejemplares que se editará, contendrá una reseña sobre la discusión y acuerdos adoptados en las sesiones de la Convención Constitucional. Además, remitirá acceso a documentos oficiales e información fundamental de interés en este importante proceso.

---

### **PERÍODO(S) A INFORMAR:**

#### **Sesión de Martes 13 de julio de 2021: Cuarta Sesión**

Este martes 13 de julio de 2021, pasadas las 10:14 hrs., la Sra. Presidenta Loncón, inició la cuarta sesión de la Convención Constitucional para abordar los puntos establecidos en el tabla<sup>1</sup>, dándole la palabra al Sr. John Smok Kazazian<sup>2</sup> (Oficial Mayor de Secretaría de la Cámara de Diputados), quien oficia como secretario provisional de la Convención, quien dio cuenta de los documentos recibidos en la secretaría, recordando en primer lugar la necesidad de dar cumplimiento de las medidas sanitarias (distancia, uso permanente de alcohol gel y uso permanente de mascarilla). Posteriormente da cuenta de los documentos recibidos, siendo los siguientes:

1. Una comunicación de la constituyente Sra. Marinovich, por la cual solicita a la mesa que se establezca la definición de días y horas de sesión de la convención constitucional
2. Una comunicación del constituyente Sr. Zúñiga, por la cual solicita que se permita el acceso a la tribunal del hemiciclo y al plenario de los medios de comunicación asociados a Anatel, Archi y ANP
3. Una comunicación del constituyente Sr. Zúñiga, por la cual solicita a la mesa establecer la jornada de trabajo de la convención constitucional en 45 horas semanales

---

<sup>1</sup> <https://twitter.com/convencioncl/status/1415015412773883904/photo/1>

<sup>2</sup> Véase Sitio web de la Cámara de Diputados [https://www.camara.cl/camara/subsecretaria\\_legislativa.aspx](https://www.camara.cl/camara/subsecretaria_legislativa.aspx)

4. Una comunicación de un grupo de 29 convencionales constituyentes, encabezado por el convencional sr. Monckeberg, por la cual solicita repetir la votación que indica en su documento por las razones que señala
5. Una comunicación del convencional Sr. Arrau, por la cual solicita a la mesa otorgar el uso de la palabra para ordenar las intervenciones en el debate, según estricto orden de petición
6. Una comunicación de los convencionales constituyentes de escaños reservados con la cual presentan a la mesa una propuesta de normas y principios mínimos para el funcionamiento provisoria de la convención Constitucional
7. Una comunicación de los convencionales constituyentes de Federación Regionalista Verde Social por la cual solicitan a la mesa la necesidad de desarrollar sesiones itinerantes regionales del órgano constituyente y la posibilidad de habilitar la modalidad de teletrabajo para sus integrantes, según sean sus requerimientos
8. Un oficio de la biblioteca del Congreso Nacional, por el cual remite una análisis comparado de diversas propuestas de reglamento para la convención constitucional
9. Un oficio de la Defensoría de la niñez, mediante el cual solicita una reunión a la mesa de la convención para hacer una presentación del trabajo denominado "Participación de niños, niñas y adolescentes en la Convención Constitucional"
10. Oficio del Secretario General del Senado mediante el cual remite a la convención un oficio de la Seremi de Salud de la Región Metropolitana relativo a medidas sanitarias Covid 19 en el edificio del ex Congreso Nacional
11. Una Nota de la asociación de funcionarios de Chile compra mediante el cual pone a disposición de la convención constitucional sus conocimientos técnicos y asesoría técnica en todo proceso de compra y contratación necesarias para el funcionamiento del órgano constituyente
12. Un oficio del Subsecretario General de la Presidencia, mediante el cual solicita a la mesa autorización para la celebración del contrato que detalla en su oficio N° 818
13. Otro oficio del Subsecretario General de la Presidencia, mediante el cual traslada a la convención cinco solicitudes de acceso a la información relativas a la labor propia del órgano constituyente.
14. Un oficio conjunto del Subsecretario General de la Presidencia y la secretaría ejecutiva de la unidad de Secretaría administrativa de la convención mediante el cual comunica a la convención los acuerdos adoptados en diversos ámbitos, en reunión celebrada entre ambos entes y reitera su plena disposición para ejecutar las acciones que se requiera para el funcionamiento y desarrollo de la convención constitucional

15. Oficio del Subsecretario General de la Presidencia, mediante el cual informa a la convención la imposibilidad de proceder a ejecutar ciertos gastos, cuyo financiamiento corresponde a las asignaciones de los y las convencionales mientras no se haya dictado el Reglamento de la convención y se haya constituido el comité externo de asignaciones en conformidad a la normativa aplicable
16. Otro oficio del Subsecretario General de la Presidencia, mediante el cual insta a la convención a la conformación de una instancia formal de coordinación administrativa entre esta y los órganos que indica, en relación al funcionamiento y ejecución del presupuesto asignado a la convención constitucional
17. Un oficio de la Seremi de salud de la Región Metropolitana mediante el cual informa sobre la evaluación de las condiciones sanitarias y dispone medidas del mismo orden para observar en el edificio del Congreso Nacional, sede Santiago, para el desarrollo normal de las actividades de la Convención Constitucional
18. Una Nota del Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, mediante la cual remite a los integrantes de la convención la declaración pública de dicha entidad en relación a los recientes hechos de violencia acontecidos en la localidad de Carahue, Región de la Araucanía
19. Oficio del Alcalde de Osorno, mediante el cual solicita autorización de la mesa para que el canal de televisión municipal Osorno TVMás pueda transmitir sesiones públicas de la convención constitucional
20. Oficio del Rector de la Universidad de Chile, mediante el cual pone a disposición de la convención constitucional la señal de su canal de televisión UchileTV para que a través de ella se pueda transmitir el proceso constituyente durante todo el periodo en que se desarrolle
21. Finalmente Carta abierta a las y los convencionales constituyentes elaborada por 90 organismos civiles de chilenos residentes en el extranjero quienes requieren que se les otorguen posibilidades de participación y representatividad en el debate constitucional en igualdad de condiciones de quienes residen en el interior del país.

Retoma la palabra la Presidenta, Sra. Loncón, informando que el ingreso de los Medios de comunicación no está permitido por razones sanitarias, sin embargo, indica que el proceso es público. Informa que, darán respuesta a los oficios una vez que tengan la capacidad para realizarlo. Da cuenta de haberse reunido con el Contralor General de la República, don Jorge Bermúdez y con la señora Presidenta del Consejo de la Transparencia, Gloria de la Fuente; para recibir apoyo administrativo y generar acciones para mejorar estándares de transparencia de los convencionales frente a la sociedad. También, indicó, haber recibido a la Presidenta

de la Comisión Mixta del Senado doña Ximena Rincón, con quien abordó, los requerimientos que hoy no están instalados dentro de la glosa de la convención, por ejemplo, señaló que los convencionales que no tienen conexión para trabajar online, y que se están buscando soluciones.

Posteriormente, cede la palabra al Vicepresidente Bassa para profundizar este recuento, quien informa de una serie de reuniones, informando que la de la reunión con Contralor General de la República y con Presidenta del Consejo para la transparencia va a derivar en un convenio para asegurarle a la ciudadanía que van a contar con las plataformas para hacer la declaración de intereses y patrimonio, que tiene plazo hasta el 04 de agosto, y también para coordinar el registro de la plataforma en la Ley del Lobby. Da cuenta, igualmente, sobre la reunión con la Presidenta de la Comisión Mixta de presupuesto, la Sra. Ximena Rincón, para empezar a levantar la información necesaria, para tener claridad de los recursos y presupuestos disponibles y aquellos que faltan. Además, informa que durante el día de ayer se empezaron a instalar equipos técnicos que trajeron de las universidades, funcionarios en comisión de servicio de la Universidad de Santiago, de la Universidad de Valparaíso, con la finalidad de darle respaldo administrativo al trabajo que hace la mesa, para poder contar con abogados, administradores, ingenieros comerciales, para que la mesa tenga una institucionalidad. También nos reunimos con la oficial residente del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), señora Marcela Ríos, para generar una colaboración y comunicación permanente, y queremos poner esa experiencia a disposición de las comisiones que trabajen en esos temas. Por ultimo informa que han sostenido desde la mesa algunas reuniones informales con distintos constituyentes para socializar una propuesta de reglas básicas, iniciales de funcionamiento. Indicó que en la mañana del miércoles 14, está previsto someter a votación una propuesta de la mesa para la integración de las tres comisiones aprobadas la semana pasada, que serán "sociabilizados"(sic) formalmente a través de los canales, abriremos un plazo para recibir nuevas propuestas y votar mañana por la mañana, utilizando el criterio de propuestas presentadas hasta las 17:00 horas, patrocinadas por 30 constituyentes. Además, mañana se someterá a votación mañana la conformación del comité externo de asignaciones, para ejecutar el presupuesto asignado a cada constituyente. Retoma la palabra la Sra. Presidenta, reafirmando la necesidad de dedicarse al mandato encomendado, por ello debe quedar claro esta semana debe quedar claro cómo y desde donde vamos a trabajar, y da la palabra al pleno para referirse al informe entregado por la mesa. Se abre la sesión para las preguntas y asume la palabra el sr. Secretario, informando que todas las salas cuentan con el equipamiento para solicitar la palabra, y durante la tarde también tendrán acceso para el sistema de votación electrónica y la Presidente aclara que sólo será hasta las 11:10, para dar



paso a la hora de emergentes. Se realizan algunas intervenciones y posteriormente asuma la palabra el Vicepresidente, quien extiende el horario para presentar propuestas hasta las 23:00 horas.

A las 11:18 hrs. se da paso a la hora de “emergentes (temas varios)” (sic), otorgando la palabra a los convencionales, entre los cuales se menciona por el convencional don Wilfredo Bazian, la necesidad de tener comisión de participación de consultas indígenas; la convencional Amaya Alves, planteó habilitar como sedes de convención, las sedes regionales conformadas por las universidades públicas regionales y restringir el uso del papel impreso, además, planteó la necesidad de generar estadías más económicas, y el régimen de trabajo, elaborar conjuntamente las tablas, la repetición de la votación del miércoles 07, el ingreso de la prensa, proposición de nuevas comisiones, hechos de violencia ocurrida, entre otros.

A las 12:26 hrs., termina la discusión y asume nuevamente la palabra la Sra. Presidenta, Sra. Loncón, quien llama a no naturalizar la violencia y que se buscarán los medios para garantizar la seguridad y que esto no se vaya acrecentando. Posteriormente, entrega la palabra al vicepresidente Bassa para dar los detalles de las propuestas de las comisiones, Este último, expresa que se quieren comentar algunos puntos. Primero respecto de las votaciones realizadas la semana anterior (ampliación de la mesa), indicó que la decisión de la mesa, es no repetir las votaciones, no obstante lo anterior, indica que cualquier indicación puede ser presentada a la comisión respectiva, y que, si de la revisión en la comisión surge una propuesta, esta será analizada en el pleno, y se someterán a votación en su oportunidad. Señaló que el proceder será el mismo, respecto de las nuevas presentaciones de los convencionales sobre la creación de nuevas comisiones.

Por último informa, el Sr. Bassa, informa que se va a suspender la sesión, y que la mesa directiva va a enviar, antes de las 13:00 horas, su propuesta oficial en lo relativo al criterio de elección e integración de las comisiones ya aprobadas y el funcionamiento del comité externo de asignaciones. Añadió que se recibirán también, las propuestas de los constituyentes sobre el particular hasta las 23:00 horas de hoy. Estas propuestas alternativas deberán contar con patrocinio de 15 constituyentes. Se discutirá sobre las propuestas desde las 9:30 hasta las 13:30 hrs. Luego indicó que a las 15:30 hrs. se procederá a su votación. Siendo las 12:39 horas la señora Presidenta se levantó la sesión.

A las 15:42 horas se retoma la sesión la Sra. Presidenta, informando que se encuentran habilitados afuera los puntos para tomarse el examen PCR, y afirma que,

a continuación, se analizará el Protocolo Covid para la Convención Constitucional<sup>3</sup>. De igual forma la presidenta hace presente, que el horario de funcionamiento de la Convención tendrá una jornada laboral de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Ofrece la palabra al Sr. Secretario para dar lectura de los documentos recibidos durante la mañana, dando cuenta de los siguientes:

1. Comunicación del convencional señor Neumann, por la cual presenta una propuesta de criterios para el uso de la palabra en los debates en el pleno de la Convención Constitucional.
2. Informe de la Visita Edificio Ex Congreso Nacional para la Implementación Medidas Sanitarias de Prevención COVID-19, elaborado por el Colegio Médico de Chile
3. Oficio del señor Subsecretario General de la Presidencia, mediante el cual traslada a la Convención dos solicitudes de acceso a la información, relativas a la labor propia del órgano constituyente, según detalle.
4. Oficio conjunto del señor Subsecretario General de la Presidencia y de la Secretaria Ejecutiva de la Unidad Secretaría Administrativa de la Convención Constitucional, mediante el cual informa sobre el desarrollo de los trabajos de instalación técnica en las salas de la Convención.
5. Oficio conjunto del señor Subsecretario General de la Presidencia y de la Secretaria Ejecutiva de la Unidad Secretaría Administrativa de la Convención Constitucional, mediante el cual informa sobre el estado de generación y distribución de credenciales, así como de creación y asignación de cuentas de correo electrónico corporativas, para cada convencional constituyente.
6. Nota de la articulación "Ahora nos toca decidir", por la cual adjunta el documento "Aspectos mínimos para garantizar la participación e incidencia ciudadana en la Convención Constitucional", elaborado con la participación de más de noventa organizaciones civiles, para ser considerada por la Convención.

Posteriormente retoma la palabra la Sra. Presidenta para dar paso a la discusión del Protocolo Covid-19, que tuvo la colaboración de convencionales e instituciones, solicitando, en primer lugar, a los convencionales que participaron del mismo, una exposición de la propuesta para después dar la palabra a las mesas y finalmente tomar la decisión.

Toma la palabra el convencional Sr. Gaspar Domínguez, quien explica que el documento consta de 2 partes. La primera, da cuenta de una visita que hizo el Colegio Médico, donde se formularon observaciones, que detalló, e indicó que a

---

<sup>3</sup> <http://sala.cconstituyente.cl/#!/documento/4062/9/0/Default/0.347603017356918>

partir de ellas, se confeccionó el protocolo. Posteriormente toma la palabra la convencional Sra. Loreto Vidal, hace alusión a un punto que podría ser debatible, consistente en el protocolo de testeo, mediante la toma obligatoria de PCR, tanto por la obligatoriedad del mismo, así como por el alto costo que implicaría para el Estado. Además, planteo otro punto, que caracterizó de debatible, consistente en el uso y suministro de mascarillas. Finalmente, la convencional Sra. Natalia Henríquez, reforzó lo expuesto por los convencionales anteriores, y además, solicitó la incorporación de sanciones al incumplimiento del protocolo.

A las 16:07 hrs. se dio la palabra a los convencionales, para que realizarán sus comentarios<sup>4</sup>, situación que concluyó a las 16:43 hrs., momento en que la Sra. Presidenta retomó la palabra recordando la existencia de los puestos en el exterior para la toma del PCR, y cediendo posteriormente la palabra al Vicepresidente, Sr. Bassa, quien explicó que se iba a votar en general la propuesta del Protocolo Covid-19, excluida la obligatoriedad para los constituyentes de someterse a dicho test para sesionar presencialmente. Indica que este aspecto, se votará por separado, mediante el sistema de votación electrónica. Además, la mesa propone guardar un minuto de silencio por las víctimas de la pandemia, lo que ocurre enseguida. Posteriormente, el Sr. Vicepresidente reitera que la mesa ha determinado que el horario de trabajo de los Convencionales será de lunes a viernes de 9:00 de la mañana hasta las 18:00 horas, haciendo la prevención de que dicho trabajo, no implica necesariamente sesionar en sala, sino también, comprendería el trabajo en comisiones, en espacios de trabajo y coordinación de equipos. Añadió, que el ingreso es a las 9:00 hrs. de la mañana y se va a establecer un sistema de control horario.

El Sr. secretario hace presente que se va a inaugurar el sistema electrónico de votación, que en este periodo no se va a conceder la palabra, debiendo los constituyentes utilizar la botonera con el verde a favor y rojo en contra de la propuesta. Las personas que se encuentran por zoom se les tomará la votación a viva voz, siendo los resultados los siguientes: doña Cecilia Ubilla vota en contra; don Felipe Mena vota a favor; doña Francisca Linconao vota a favor, don Gaspar Domínguez vota a favor, doña Margarita Vargas vota a favor, doña Margarita Letelier vota en contra, don Nicolás Núñez, vota a favor, don Pablo Tolosa, vota a favor, don Renato Garin vota a favor, doña Camila Zarate vota a favor, doña Roxana Vidal vota a favor y finalmente doña Tammy Pustilnick vota a favor. Resultado de la votación: afirmativos 142 votos, en contra 8 votos y cero abstenciones

<sup>4</sup> <http://sala.cconstituyente.cl/#!/discursos/4062/9/3/Protocolo%20Covid-19./0.21346130996932677>

Segunda votación, obligatoriedad de la toma de PCR en los términos planteados en el protocolo en la página 8 del mismo: doña Cecilia Ubilla vota en contra; don Felipe Mena vota en contra; doña Francisca Linconao vota a favor, don Gaspar Domínguez vota a favor, doña Margarita Vargas vota a favor, doña Margarita Letelier vota en contra, don Nicolás Nuñez vota a favor, don Pablo Tolosa vota en contra, don Renato Garin vota a favor, doña Camila Zarate vota a favor, doña Loreto Vidal vota en contra y finalmente doña Tammy Pustilnick vota a favor. Resultado de la votación: afirmativos 78 votos, en contra 56 votos y 8 abstenciones por lo que este punto se da por aprobado también.

Se cierra la sesión a las 17:05 horas

La próxima sesión se fijó para el miércoles 14 de julio a las 9:00 horas.

